ACTA NUMERO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS. REUNION DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 06-06-2018

En la ciudad de Bahía Blanca, a los seis días del mes de junio de 2018, siendo las 10:00 horas, en la sede del Colegio de Abogados de Bahía Blanca, se reúnen los integrantes del Consejo Directivo del Colegio de Abogados y Procuradores de Bahía Blanca, bajo la presidencia del Dr. Rafael Gentili, con la presencia de los siguientes miembros consejeros: Dres. Gabriel Enrique Peri, Nerina Santarelli, Gustavo Alberto Torressi, Gabriela Jorgelina Salaberry, Francisco Romano, Gabriel Leonardo Romanelli, Adriana Reale, Paula Fahey Duarte, Hernan Silva, Pedro Cristobal Doiny Cabre, Veronica Andrea Grimaldi, Sebastián Norberto Zoilo, Milagros De A. Aristizabal, Guillermo Andrés Marcos, Daniel Domitrovich, Ariel Diego Blazquez, Karen Fray. Ausentes: Analía Lazzatti, Sebastian Gabriel Arruiz, Gervasio Roberto Vallati.

Se inicia la sesión pasándose a considerar el siguiente orden del día:

PRIMERO. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior. Se aprueba el Acta de la reunión realizada el veintitrés de mayo próximo pasado.

SEGUNDO: Designación nuevas autoridades. Toma la palabra el Dr. Gentili quien propone la siguiente conformación de la Mesa Directiva: Vicepresidente 1: Dr. Gabriel Peri: Vicepresidente 2: Dra. Nerina Santarelli; Secretaria: Dra. Analía Lazzatti; Prosecretaria: Dra. Gabriela Salaberry; Tesorero: Dr. Ariel Blazquez; Protesorero: Dr. Francisco Romano. Los Consejeros presentes aprueban la propuesta por unanimidad.

TERCERO: Movimientos de matrícula: a) Nota de la Dra. Jana Pipkin solicitando suspensión de la matrícula por incompatibilidad. Se hace lugar a lo solicitado.

CUARTO: Expedientes y denuncias:

Aclaración: No publicado en virtud de lo establecido en el art. 137 inc. a) del Reglamento de Funcionamiento de los Colegios Departamentales

QUINTO.- Alquiler del quincho. Actualización del valor del alquiler.

El Dr. Blazquez propone realizar una actualización de alrededor de un 30% de los valores de alquiler del quincho, de modo de poder cubrir los gastos que implica su utilización, de modo que quedarían de la siguiente forma: para eventos de hasta 30 personas, $ 1500; para eventos de hasta 50 personas, $ 2300; para eventos de hasta 80 personas, $ 3100.

La propuesta es aprobada por unanimidad de los presentes.

SEXTO.- Asociación de Abogados de Coronel Pringles: Nuevas autoridades. La Dra. Santarelli da lectura a la comunicación de las nuevas autoridades de la Asociación. Se resuelve enviar una nota de felicitando a las nuevas autoridades.

SEPTIMO.- Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires: a) Convenio con el Ministerio de Justicia de la Nación (CAJ). b) Convocatoria a reunión del jueves 7 de junio. Se toma nota

OCTAVO.- Nota Dra. Sara Brown. Sugerencia de presentación sobre “Legalizaciones y traducciones de documentos o como evitar la no admisión de documentos al exterior”. El Consejo da un visto bueno a la realización de la charla y solicita derivar los antecedentes a la Mesa Ejecutiva de la Comisión Académica.

NOVENO.- Denuncia por captación ilegal de clientes. Se da lectura a la propuesta y se decide pasar a revisión.

DECIMO: Lectura y consideración de la correspondencia recibida:- Bureau Trelew: Invitación presentación de Trelew como sede de eventos en Bahía Blanca. Se toma nota.-FACA: a) Declaración "Desequilibrio en el Consejo de la Magistratura de la Nación". b) Convocatoria a la Junta de Gobierno. c) Invitación a la II Reunión Plenaria Anual de la Comisión Nacional de Jóvenes Abogados de la FACA. Se da traslado al Delegado. - Colegio de Abogados de Lomas de Zamora: Pedido de informe. Respondido vía e-mail. - Consejo de la Magistratura: Convocatoria. Se publica por los medios habituales.- Colegio de Abogados de San Martín: Solicitud de informe. Respondido vía e-mail.- Mesa Coordinadora: IV Jornada de Ética del Colegio de Psicólogos. Se toma nota. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.- ----------